

Programa II Semestre 2011

I. Identificación General del Curso:

1. Nombre del Curso: Pensamiento Pedagógico y Políticas Educativas.
2. Código : INFE 062-07
3. Horas : 4 (2 teóricas y 2 prácticas)
4. Módulos :
5. Académica : Viviana E. Silva Rosas

II. Descripción del Curso:

Seminario - Taller que orienta en el conocimiento de las Políticas Públicas del Sistema Educativo Chileno. Discute y observa en la práctica los presupuestos políticos - ideológicos, teóricos y prácticos de los principales exponentes del pensamiento educativo nacional.

III. Objetivos Generales:

1. Conocer y analizar las principales normativas, leyes y legislaciones que orientan y rigen en los establecimientos educacionales del país.
2. Identificar y valorar la importancia del conocimiento de las Leyes que organizan y legislan los establecimientos educacionales en los niveles parvulario, básico y media del país.
3. Valorar el rol profesional del docente como responsable del saber de la Reforma Educativa en los ámbitos: administrativo, curricular, metodológico, didáctico y evaluativo.

IV. Aprendizajes Esperados:

1. Manejan en forma precisa y coherente la terminología y conceptualización de Políticas Educativas a nivel nacional.
2. Comprenden y operacionalizan los objetivos, componentes, estructura e interrelaciones de las leyes que norman la educación nacional.
3. Internalizan la importancia de asumir el conocimiento de leyes y normas administrativas, pedagógicas, evaluativas como un factor responsable y personal
4. Asumen el rol del profesor consciente de su saber hacer.
5. Conocen y manejan leyes, actualizadas en educación.

V. Contenidos:

Unidad I. El Sistema Educativo Chileno y sus leyes.

- Reseña histórica de la Educación Chilena.

- Ley Primaria Obligatoria.
- Bases Filosóficas: ético - moral.

Unidad II Condiciones para instaurar las leyes educacionales.

- Caracterización del Sistema Educativo Chileno.
- Problemática de la Dirección de las leyes a lo largo del país en los diversos sistemas de educación.
- Dilemas que se plantean al administrar las leyes: normas - criterios.
- Las necesidades de administrar y gestionar las políticas educativas a través de una supervisión continua y responsable.
- La tarea de la coordinación.
- Toma de decisiones: criterios / normas.

Unidad III. Investigación de Políticas Educativas en Chile y el papel innovador para el siglo XXI.

- Tipos de Políticas Educativas en Chile que facilitan una mejor organización.
- Innovación y conocimiento en las organizaciones educativas.

VI. Estrategias Metodológicas.

El curso se desarrollará tomando en cuenta los aspectos teóricos y prácticos de las políticas educacionales instauradas en el país.

- Clases expositivas - dialogadas con apoyo audiovisual.
- Exposiciones grupales.
- Ejecución de talleres semanales.
- Diseño de Bitácora personal.
- Diseño de Portafolio personal.

VI. Evaluación.

- | | | | |
|---------------|-----------------|--------------|-------------------|
| ➤ De proceso: | Talleres | : 30% | (en cada clase) |
| | Exposiciones | : 30% | |
| | Control Lectura | : 20% | |
| | Ensayo | : 10% | |
| | Autoevaluación | : <u>10%</u> | Total 100% |

VIII Requisito de Asistencia : 80%. Dada la metodología aplicada no se tomará examen.